

CIRCULAR 030

2100
Bogotá 16 de junio de 2023

DE: Mónica Adarme Manosalva
Jefe Oficina Jurídica.

PARA: VICEPRESIDENCIAS, JEFES DE OFICINA y UNIDADES TÉCNICAS TERRITORIALES

ASUNTO: SEGUIMIENTO ALERTAS TEMPRANAS DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Cordial saludo,

Con el fin de gestionar la respuesta a los requerimientos que recibe la Agencia de Desarrollo Rural - ADR, relacionados con las alertas tempranas, las cuales advierten los riesgos y amenazas a los derechos a la vida, a la integridad, libertad y seguridad personal, libertades civiles y políticas, e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, solicito que de conformidad con el archivo Excel anexo, se informe de manera bimensual a esta Oficina el avance con respecto a las recomendaciones realizadas a esta agencia, lo anterior para que desde la Oficina Jurídica se realice el proceso de retroalimentación en el aplicativo de la Comisión Intersectorial para la Respuesta Rápida a las Alertas Tempranas (CIPRAT), ejercida por el Ministerio del Interior, para dar seguimiento a las alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo relacionadas con los riesgos a la población.

Por lo anterior, a continuación se relacionan las fechas en que se deberá informar a esta Oficina sobre las acciones que se hayan adelantado por la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, es decir, la oferta institucional brindada en los territorios objeto de las alertas tempranas, así como de las posibles atenciones que se tengan previstas realizar en los municipios relacionados en el archivo adjunto y las acciones desarrolladas en el marco de la articulación interinstitucional, especificando los compromisos asumidos si hubo lugar a estos.

Fecha de informes: 20 de julio, 20 de septiembre, 20 de noviembre 2023.

Por otro lado, teniendo en cuenta las recomendaciones de las Alertas Tempranas realizadas por la Defensoría del Pueblo y la obligación que nos corresponde de actualizar el aplicativo de la Comisión Intersectorial para la Respuesta Rápida a las Alertas Tempranas (CIPRAT) y de brindar información oportuna, solicito respetuosamente que todas las alertas tempranas recepcionadas por todas y cada una de las áreas y dependencias de la Agencia, sean dirigidas con destino a la

Oficina Jurídica de la entidad a los correos electrónicos relacionados a continuación, con el fin de facilitar la trazabilidad de las mismas:

monica.adarme@adr.gov.co,
jose.fuentes@adr.gov.co

alex.gonzalez@adr.gov.co,

daniel.lasso@adr.gov.co,

Atentamente,

Mónica Adarme Manosalva
Jefe Oficina Jurídica

Anexo: archivo Excel con alertas tempranas.

Elaboró: Alex González – Gestor T1 Grado 9
Revisó: Adriana Carrillo – Contratista Oficina Jurídica
Aprobó: Mónica Adarme – Jefe Oficina Jurídica